

Expediente: 1735/22-I1  
Carátula: ARGANARAZ FACUNDO ALDO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20331637913 - ARGANARAZ, FACUNDO ALDO-ACTOR  
900000000000 - PEREZ AGUIRRE, LUIS ALEJANDRO----  
900000000000 - RENGANESCHI, CARLA CONSTANZA----  
900000000000 - RIVERO SUAREZ, GUADALUPE MARTINA----  
900000000000 - SAINZ, JORGE PATRICIO----  
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO  
20202758682 - BASULADO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO  
20331637913 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1735/22-I1



H105035626669

JUICIO: ARGANARAZ FACUNDO ALDO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 1735/22-I1. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 16/04/2025 por el BANCO BBVA ARGENTINA S.A:

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. CKM Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:  
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.